

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, 21 SET, 2007

JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL

N° 003 -2004-CR/GRL

Huacho, 18 de Febrero del 2004

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, en Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de Febrero del 2004, con el voto unánime de sus integrantes y en uso de las facultades conferidas por el inciso s) del Artículo 15° de la Ley No.27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, concordado con al Artículo 39° del mismo cuerpo legal;

ACUERDA:

“DECLARAR DE INTERES TURÍSTICO REGIONAL LA II VENDIMIA A REALIZARSE LOS DÍAS 4,5,6 y 7 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN EL DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAURA EVENTO QUE PROMUEVE EL VINO Y EL PISCO, FOMENTANDO EL TURISMO REGIONAL Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN NUESTRA REGIÓN”

POR TANTO :

Mando se registre y publique.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


MIGUEL ANGEL MUFARECH NEMY
PRESIDENTE